

POLÍTICA DE CALIDAD

Esta delegación define la presente Política de Calidad, para el desarrollo de la siguiente actividad:

- **Formación profesional para el empleo**

Queriendo demostrar la importancia de la calidad en nuestra delegación la presente

Política de Calidad los siguientes principios:

- *Asegurar y velar por la satisfacción total de nuestros clientes.*
- *Reducir nuestros errores, en especial aquellos que incidan de forma especial en nuestros clientes.*
- *Ser un centro de formación vial referente en el sector.*

Para lograr estos objetivos es necesario:

- Disponer de una plantilla de profesores, altamente cualificados, así como de aulas debidamente equipadas con los últimos adelantos tecnológicos.
- Cumplir con los requisitos y llevar a cabo una mejora diaria de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Garantizar que nuestros empleados tengan la formación necesaria para el adecuado desarrollo de su puesto de trabajo.
- Participación de todos los miembros de la organización.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de nuestros clientes.
- Definir las funciones y responsabilidades correspondientes a cada puesto de trabajo.

Atendiendo a estos principios los preceptos a cumplir se recogen en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, que se declara de obligado cumplimiento.

**DESIREE BENAVIDES BAENA
ALCALDESA-PRESIDENTA**


01 de marzo de 2021